

7 de agosto de 2020

Estimados familiares y familias de crianza temporal:

Su apoyo continuo para los niños en crianza temporal sigue sorprendiéndome y animándome. La generosidad y el compromiso de abrir sus hogares y cubrir las necesidades de los niños durante la pandemia han sido constantes, y a pesar de los retos que esto creó, ustedes continúan ayudando a los niños de Arizona de muchas maneras. Gracias por todo lo que siguen haciendo.

La información de salud pública indica que Arizona ha tenido un buen progreso en las últimas 4 semanas, gracias a las recientes medidas de mitigación que se implementaron en todo el estado. A medida que los índices de positividad vuelven a cifras de un solo dígito, también quiero compartir que las directrices de seguridad que apoyan el contacto con los niños y las visitas fueron exitosas. De los 14, 200 niños en crianza temporal, al día de hoy, solo 159 (1.1 %) niños dieron positivo para COVID-19 y 9 tienen actualmente un diagnóstico positivo. De estos niños, ninguno fue un caso grave y ninguno necesitó hospitalización. Esto es un testimonio del arduo trabajo de los cuidadores, las familias, los proveedores y el personal para cumplir las directrices establecidas.

La crisis de salud pública ha llevado a que se haga una revisión constante de las directrices, directivas y excepciones que se establecieron para apoyar a las personas en estos momentos tan difíciles. Mientras nos preparamos para compartir las novedades más recientes, sabemos de la necesidad de los cuidadores, las familias, los proveedores y el personal de poder planificar con anticipación, especialmente por las diferencias de este año en el regreso a la escuela. También estamos conscientes de la necesidad constante de evaluar todas las decisiones según nuestra misión: *Conectar a los niños y a las familias para garantizar la seguridad, fortalecer a las familias y lograr la permanencia.*

Las visitas en persona entre los niños y los padres son fundamentales para garantizar que los niños tengan la mejor oportunidad para encontrar permanencia mediante la reunificación. Para los niños y los padres que no han tenido visitas en persona, esto ha sido extremadamente difícil. La directiva actual que permite excepciones a las visitas en persona vencerá el 17 de agosto, y en ese momento volverán las visitas en persona.

Sin embargo, entendemos que aún hay situaciones que justifican la excepción a las visitas en persona, que se limitan a los niños inmunocomprometidos o que tienen condiciones médicas subyacentes, niños que viven con personas de alto riesgo o si alguna persona que participa del caso tiene un diagnóstico positivo de COVID-19. Para los casos que incluyen estas situaciones, los padres biológicos y los cuidadores pueden pedir una excepción a las visitas en persona hasta el 30 de septiembre, llamando al Departamento al 1-877-543-7633, opción 3, o pueden comunicarse directamente con su especialista de DCS asignado. También es importante que creen un plan para seguir con la crianza compartida con la familia y volver a las visitas en persona para esa fecha. Si necesitan asistencia, comuníquense con su

especialista encargado de las licencias o con la línea de apoyo y alguien los ayudará a desarrollar este plan de transición.

Apoyar las visitas en persona es una de las actividades más importantes, o la más importante, para ayudar a reunificar a las familias. Apoyar esto es una prioridad, así como lo son la salud y el bienestar de los que apoyan el sistema de asistencia para niños. Gracias por todo lo que están haciendo para apoyar a los niños y a las familias en este momento difícil. Estoy muy agradecido con todos ustedes, con los cuidadores que todos los días hacen su trabajo para garantizar que los niños y las familias estén prosperando y estén seguros en nuestra comunidad. Ustedes son verdaderos héroes.

Atentamente,

Mike Faust
Director